
Existencia de Poder Sustancial en el Mercado de Televisión y Audio Restringidos.

Clave de Cotización: CABLE

Razón Social: Empresas Cablevisión, S.A.B. de C.V.

Lugar: Ciudad de México, México.

Ciudad de México, México, a 2 de marzo de 2017 - Empresas Cablevisión, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") anunció el día de hoy que, conjuntamente con algunas subsidiarias de Grupo Televisa, S.A.B., ha sido declarada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT") como agente económico con poder sustancial en el mercado de televisión y audio restringidos, con base en datos relevantes hasta el 2014.

El 30 de septiembre de 2015, el IFT resolvió que no habían elementos para determinar la existencia de poder sustancial por parte de la Compañía en dicho mercado (la "Resolución Original").

El 19 de enero de 2017, como resultado de una impugnación presentada por un competidor, un Tribunal Colegiado ordenó al IFT revocar la Resolución Original y emitir una nueva resolución. En resumen, el Tribunal Colegiado determinó que en su análisis original, el IFT tomó en consideración cierta información que correspondía a un periodo distinto al periodo relevante a revisar, el cual debió comprender exclusivamente desde enero 2009 hasta agosto 2014.

Como consecuencia de la resolución notificada a la Compañía, el IFT iniciará un nuevo procedimiento en el cual podrá o no determinar la imposición de ciertas medidas a la Compañía con respecto al mercado relevante. Durante ese procedimiento la Compañía podrá manifestar lo que a su derecho convenga.

La Compañía considera que la reversión de la Resolución Original del IFT es inconstitucional y no cumple con los lineamientos del Tribunal Colegiado, y por ende, promoverá los medios de defensa a su alcance. Aunque la Compañía defenderá su posición vigorosamente, no es posible asegurar cual será el resultado.

Contactos:

Director de Finanzas:
Carlos Ferreiro Rivas
Tel: (5255) 5022 5040

cferreiro@televisa.com.mx

Relación con Inversionistas:
Carlos Madrazo Villaseñor
Tel: (5255) 5261 2446
Fax: (5255) 5261-2494
cmadrazov@televisa.com.mx

[**www.izzi.mx**](http://www.izzi.mx)